

**BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A.
Y SUBSIDIARIA**
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados





KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas
Banco de Bogotá (Panamá), S. A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Banco de Bogotá (Panamá), S. A. y subsidiaria (en adelante "el Banco"), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco de Bogotá (Panamá), S. A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

KPMG

29 de enero de 2016
Panamá, República de Panamá

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		510,842	543,560
A la vista en bancos del exterior		584,639,622	367,121,452
A plazo en bancos locales		25,000,000	10,000,000
A plazo en bancos del exterior		356,000,000	80,367,428
Total de depósitos en bancos	6, 7	<u>966,150,464</u>	<u>458,032,440</u>
Inversiones disponibles para la venta	6, 8	311,979,970	275,226,484
Préstamos, neto	9	445,731,783	442,420,146
Propiedades, mobiliario y equipos, neto	10	10,036,519	10,294,189
Intereses por cobrar		6,599,893	5,887,321
Activo mantenido para la venta	12	3,801,624	3,792,904
Otros activos	6, 11	1,480,136	1,742,425
Total de activos		<u><u>1,745,780,389</u></u>	<u><u>1,197,395,909</u></u>

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista extranjeros		103,086,641	150,829,652
De ahorros extranjeros		73,333,137	67,548,505
A plazo extranjeros		1,473,414,564	889,179,641
Total de depósitos de clientes	6	<u>1,649,834,342</u>	<u>1,107,557,798</u>
Depósitos interbancarios:			
A la vista extranjeros		3,100,771	4,353,144
A plazo extranjeros		8,061,738	61,118
Total de depósitos de clientes e interbancarios	6	<u>1,660,996,851</u>	<u>1,111,972,060</u>
Financiamiento recibido	13	7,500,000	0
Cheques de gerencia y cheques certificados		34,723	38,710
Intereses acumulados por pagar	6	3,014,346	2,792,284
Otros pasivos	6	2,565,019	3,355,531
Total de pasivos		<u>1,674,110,939</u>	<u>1,118,158,585</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	14	60,761,325	60,761,325
Reserva de valuación para valores razonables	8	(4,875,530)	(1,553,842)
Reservas regulatorias		6,135,399	5,613,556
Utilidades no distribuidas		9,648,256	14,416,285
Total de patrimonio		<u>71,669,450</u>	<u>79,237,324</u>
Compromisos y contingencias	18		
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>1,745,780,389</u></u>	<u><u>1,197,395,909</u></u>

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses sobre:			
Préstamos		15,729,700	14,167,264
Inversiones en valores		6,381,576	7,704,583
Depósitos en bancos		1,836,433	635,995
Comisiones sobre préstamos		306,235	876,262
Total de ingresos por intereses y comisiones		<u>24,253,944</u>	<u>23,384,104</u>
Gastos de intereses:			
Depósitos	6	14,069,953	12,610,531
Financiamientos recibidos		35,278	14,481
Total de gastos de intereses		<u>14,105,231</u>	<u>12,625,012</u>
Ingresos neto de intereses		<u>10,148,713</u>	<u>10,759,092</u>
Ingresos por servicios bancarios y otros:			
Comisiones, netas	6, 15	1,962,317	1,778,477
Ganancia en instrumentos financieros y cambio de moneda		818,973	4,525,519
Dividendos ganados	6	31,319	52,232
Otros ingresos		10,410	84,397
Total de ingresos por servicios bancarios y otros		<u>2,823,019</u>	<u>6,440,625</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos del personal	6, 16	2,526,517	2,729,618
Depreciación	10	351,670	227,392
Amortización de activos intangibles	11	11,642	0
Honorarios profesionales y legales		843,231	887,840
Impuestos		347,685	469,305
Alquileres	6	128,593	134,203
Otros gastos	16	1,333,136	1,376,268
Total de gastos generales y administrativos		<u>5,542,474</u>	<u>5,824,626</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta		7,429,258	11,375,091
Impuesto sobre la renta	17	0	(5,188)
Utilidad neta		<u>7,429,258</u>	<u>11,380,279</u>

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad neta	<u>7,429,258</u>	<u>11,380,279</u>
Otras pérdidas integrales:		
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado consolidado de resultados:		
Reserva de valuación para valores razonables:		
Cambio neto en valuación de valores disponibles para la venta	(2,567,562)	3,589,415
Transferencia a resultado por venta de valores	<u>(754,126)</u>	<u>(4,454,412)</u>
Total de otras pérdidas integrales	<u>(3,321,688)</u>	<u>(864,997)</u>
Total de utilidades integrales	<u><u>4,107,570</u></u>	<u><u>10,515,282</u></u>

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

	Nota	Acciones comunes	Reserva de valuación para valores razonables	Reservas regulatorias		Utilidades no distribuidas	Total
				Provisión dinámica	Exceso de provisión específica		
Saldo al 1 de enero de 2014		55,647,525	(688,845)	0	5,139,123	8,806,100	68,903,903
Utilidad neta del año		0	0	0	0	11,380,279	11,380,279
Otras pérdidas integrales							
Reserva de valuación para valores razonables (inversiones disponibles para la venta):							
Cambio neto en el valor razonable		0	3,589,415	0	0	0	3,589,415
Monto neto transferido a resultados		0	(4,454,412)	0	0	0	(4,454,412)
Reserva para cartera de préstamos Acuerdo 6-2000		0	0	0	(5,139,123)	5,139,123	0
Reserva para cartera de préstamos Acuerdo 4-2013		0	0	5,613,556	0	(5,613,556)	0
Total de otras pérdidas integrales		0	(864,997)	5,613,556	(5,139,123)	(474,433)	(864,997)
Total de utilidades integrales		0	(864,997)	5,613,556	(5,139,123)	10,905,846	10,515,282
Transacciones con los propietarios del Banco							
Contribuciones y distribuciones							
Capitalización de utilidades retenidas	14	5,113,800	0	0	0	(5,113,800)	0
Dividendos pagados	14	0	0	0	0	(181,861)	(181,861)
Total de contribuciones y distribuciones		5,113,800	0	0	0	(5,295,661)	(181,861)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		60,761,325	(1,553,842)	5,613,556	0	14,416,285	79,237,324
Utilidad neta del año		0	0	0	0	7,429,258	7,429,258
Otras pérdidas integrales							
Reserva de valuación para valores razonables (inversiones disponibles para la venta):							
Cambio neto en el valor razonable		0	(2,567,562)	0	0	0	(2,567,562)
Monto neto transferido a resultados		0	(754,126)	0	0	0	(754,126)
Reserva para cartera de préstamos Acuerdo 4-2013		0	0	521,843	0	(521,843)	0
Total de otras pérdidas integrales		0	(3,321,688)	521,843	0	(521,843)	(3,321,688)
Total de utilidades integrales del año		0	(3,321,688)	521,843	0	6,907,415	4,107,570
Transacciones con los propietarios del Banco							
Contribuciones y distribuciones							
Dividendos pagados	14	0	0	0	0	(11,675,444)	(11,675,444)
Total de contribuciones y distribuciones		0	0	0	0	(11,675,444)	(11,675,444)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		60,761,325	(4,875,530)	6,135,399	0	9,648,256	71,669,450

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta		7,429,258	11,380,279
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida neta en venta de valores disponibles para la venta		(754,126)	(4,454,412)
Efectos de cambios de moneda extranjera en valores		(64,847)	(71,107)
Depreciación y amortización		363,312	227,392
Pérdida por descarte de activos fijos		39	659
Ingresos por intereses		(24,253,944)	(23,384,104)
Gastos de intereses		14,105,231	12,625,012
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Préstamos		(3,311,637)	54,021,332
Depósitos mayores de 90 días		367,427	(367,427)
Otros activos		250,648	(136,432)
Cheques de gerencia y certificados		(3,987)	2,815
Depósitos a plazo		584,234,923	112,277,901
Depósitos a la vista		(47,743,011)	14,298,133
Depósitos de ahorro		5,784,632	13,171,750
Depósitos interbancarios		6,748,247	(160,403)
Otros pasivos		(790,512)	1,369,832
Efectivo generado de operaciones		<u>542,361,653</u>	<u>190,801,220</u>
Intereses recibidos		23,541,372	22,602,020
Intereses pagados		(13,883,170)	(12,748,973)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>552,019,855</u>	<u>200,654,267</u>
Actividades de inversión:			
Compra de inversiones disponibles para la venta		(456,750,839)	(371,252,996)
Venta y redención de inversiones disponibles para la venta		417,494,638	426,239,494
Adelanto a construcciones en proceso		0	1,626,907
Activo mantenido para la venta		(8,720)	(1,688,640)
Compra de mobiliarios y equipos		(94,039)	(85,031)
Venta de mobiliarios y equipos		0	1,181
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(39,358,960)</u>	<u>54,840,915</u>
Actividades de financiamiento:			
Producto de financiamientos		17,000,000	15,250,000
Pago a financiamientos		(9,500,000)	(15,250,000)
Dividendos pagados		(11,675,444)	(181,861)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>(4,175,444)</u>	<u>(181,861)</u>
Aumento neto en efectivo		508,485,451	255,313,321
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		457,665,013	202,351,692
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	7	<u>966,150,464</u>	<u>457,665,013</u>

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Índice de las notas a los estados financieros consolidados

1. Información General
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
8. Inversiones Disponibles para la Venta
9. Préstamos
10. Propiedades, Mobiliarios, Equipos y Mejoras, Neto
11. Activos Intangibles
12. Activo Mantenido para la Venta
13. Financiamiento Recibido
14. Acciones Comunes
15. Comisiones, Netas
16. Salarios, Otros Gastos de Personal y Otros Gastos de Operaciones
17. Impuesto sobre la Renta
18. Compromisos y Contingencias
19. Administración de Activos
20. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
21. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

El Banco de Bogotá (Panamá), S. A. y subsidiaria ("el Banco") constituido el 23 de diciembre de 1971 de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, es una subsidiaria de total propiedad del Banco de Bogotá ("la Casa Matriz"), esta última incorporada en la República de Colombia. El Banco opera en la República de Panamá con licencia internacional que permite al Banco efectuar negocios de banca en el exterior y mantiene una oficina de representación en Bogotá, Colombia.

El Banco ejerce el negocio de fideicomiso mediante licencia que le fue otorgada en la Resolución Fiduciaria de la Superintendencia No. 8-99 de 25 de octubre de 1999. Tiene a disposición de la Superintendencia un depósito restringido en el Banco Nacional de Panamá por la suma de B/.25,000 y fianza de cumplimiento por un valor de B/.225,000, para cumplir con las estipulaciones contenidas en el artículo 14 del Decreto Ejecutivo No. 16 del 3 de octubre de 1984, tal y como fue subrogado por el artículo 6 del Decreto Ejecutivo No.53 del 30 de diciembre de 1985.

El Banco ejerce el negocio de casa de valores mediante licencia que le fue otorgada en la Resolución No. 224-07 de 30 de agosto de 2007 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Tiene a disposición de la Superintendencia un depósito restringido en el Banco Nacional de Panamá por la suma de B/.80,000.

El Banco también está sujeto a las regulaciones y supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia, supervisor de origen.

La oficina principal del Banco se encuentra ubicada en Avenida Aquilino de la Guardia y Calle 49, Edificio P.H. B. de Bogotá, Local 1.

El Banco brinda una gran variedad de servicios financieros especialmente a instituciones y personas naturales. Los servicios que se brindan, adicionales a los corporativos y de banca de consumo, son de arrendamiento financiero, administración fiduciaria de activos, agencias de pago, registro y traspaso, corretaje y negociación de valores. La mayoría de estas actividades está sujeta a la supervisión de las autoridades regulatorias correspondientes.

El Banco es dueño y controla significativamente la siguiente compañía subsidiaria:

	<u>Actividad</u>	<u>País de incorporación</u>	<u>Participación controladora</u>	
			<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco de Bogota (Nassau) Limited	Negocio de banca "off-shore"	Nassau, Bahamas	100%	100%

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Banco, han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La administración del Banco autorizó la emisión de estos estados financieros consolidados el 29 de enero de 2016.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los valores disponibles para la venta, los cuales se miden a su valor razonable.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

El Banco controla una subsidiaria cuanto está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de las subsidiarias están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

(a.2) Administración de Fondos

El Banco actúa como administrador y fiduciario de contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

(a.3) Participación no Controladora

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son reconocidos como transacciones de patrimonio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(a.4) Pérdida de Control

Cuando el Banco pierde control sobre una subsidiaria, da de baja las cuentas de los activos y pasivos de la subsidiaria, y el importe en libros de todas las participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio. Se reconoce en resultados del período cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control. Si el Banco retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, ésta será reconocida a su valor razonable en la fecha en la que se pierde el control.

(a.5) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(a.6) Entidades Estructuradas

Una entidad estructurada, es una entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no sean el factor determinante para decidir quién controla la entidad, tal como cuando los derechos de voto se relacionan solo con las tareas administrativas y las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales. En la evaluación para determinar si el Banco tiene derechos suficientes para darle poder sobre estas participadas, el Banco considera factores de la participada; tales como, su propósito y diseño; su capacidad presente de dirigir las actividades relevantes; la naturaleza de su relación con otras partes; y la exposición a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.

(b) Medición del Valor Razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(c) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de liquidación, e inicialmente son medidas al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción. Subsecuentemente, son contabilizadas con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. La clasificación utilizada por el Banco se detalla a continuación:

- *Valores Disponibles para la Venta*

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasas de cambio monetario o los precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a su valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el patrimonio usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o redimidos o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio se incluye en el resultado de las operaciones en el estado consolidado de resultados. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera originadas por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

Deterioro de Valores Disponibles para la Venta

El Banco evalúa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que las inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se revertirá a través del estado consolidado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(d) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y se originan generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos y el Banco no tiene la intención de venderlas inmediatamente o en un corto plazo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

Los contratos de arrendamiento financiero son reportados como parte de la cartera de préstamos por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, la cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

(e) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Banco evalúa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

(e.1) Préstamos Individualmente Evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(e.2) Préstamos Colectivamente Evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos de efectivo futuros para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de todas las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados. Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el Banco, experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares, y en opiniones experimentadas de la Gerencia sobre sí la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

(e.3) Reversión por Deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(e.4) Reserva para Riesgo de Créditos Contingentes

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre posibles pérdidas sobre contingencias de naturaleza crediticia. La reserva se incrementa en base a una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados y es disminuida por castigos en concepto de pérdidas relacionadas con estas contingencias de naturaleza crediticia.

(e.5) Préstamos Renegociados o Reestructurados

Consisten en activos financieros que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite reclasificarlos como normal. Estos préstamos una vez que son renegociados o reestructurados se mantienen en la categoría asignada, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la renegociación o reestructuración.

(f) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(g) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B/.) a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados.

(h) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes o grupo de activos para disposición que comprende activos y pasivos, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como disponibles para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de los activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(i) Propiedades, Mobiliario y Equipos

Las propiedades y equipos comprenden edificio, mobiliario y equipos utilizados por las oficinas del Banco. Todas las propiedades y equipos se presentan al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsiguientes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando existe la probabilidad que el beneficio económico asociado al bien retorne al Banco y el costo del bien pueda ser registrado de una forma confiable. Los costos considerados como reparaciones y mejoras menores son cargados al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el que se incurren.

El gasto de depreciación es cargado a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil y valor residual estimado de los activos se resumen como sigue:

- Edificio	30 años
- Mobiliario y equipo	5 - 10 años
- Equipo rodante	7 años
- Mejoras	10 años

La vida útil y valor residual de los activos es revisada y ajustada si es apropiado, a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las propiedades y equipos se revisan para determinar si existe deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y su valor en uso.

(j) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos del Banco son revisados a la fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado consolidado de resultados.

(k) Depósitos y Financiamientos Recibidos

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decide registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Banco clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(l) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo incluye todas las comisiones, costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos pagados o recibidos que sean parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción son los costos directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados incluyen:

- Intereses por activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.
- Intereses por inversiones en valores disponibles para la venta calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Generalmente, las comisiones sobre activos financieros a corto plazo son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo

(m) Ingresos por Honorarios y Comisiones

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas a ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo.

Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión sobre préstamos en el estado consolidado de resultados.

(n) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(o) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas a ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(p) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

Algunas cifras en los estados financieros del año 2014 han sido reclasificadas para adecuar su presentación a la del año 2015, específicamente en el estado consolidado de flujos de efectivo en los rubros de producto de financiamientos y pago a financiamientos.

(q) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

A la fecha de los estados financieros consolidados existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Entre las más significativas tenemos:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- La versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39: Entre los efectos más importantes de esta Norma están:
 - Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
 - Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del periodo.
 - Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
 - Un nuevo modelo de deterioro, basado en “pérdida esperada” que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.
- La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma podría tener un impacto importante en los estados financieros consolidados, aspecto que está en proceso de evaluación por la Gerencia.

- NIIF 15 *Ingresos de Contratos con Clientes*. Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y la CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

El Banco está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 15 sobre sus estados financieros consolidados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- NIIF 16 *Arrendamientos*. El 13 de enero de 2016 se emitió la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

A la fecha de los estados financieros consolidados, no se ha evaluado el impacto que la adopción de esta norma tendrá sobre los estados financieros consolidados.

(4) Administración de Riesgos Financieros

La gestión del riesgo es realizada por la Gerencia de Riesgo de la Casa Matriz en virtud de las políticas aprobadas por la Junta Directiva. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) identifica, evalúa y establece coberturas a los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas del Banco. Es la Junta Directiva la responsable de aprobar las metodologías para la gestión y medición de los riesgos, así como las políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de cambio extranjero, el riesgo de tipo de interés, el riesgo de crédito, la utilización de instrumentos financieros derivados entre otros.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son diseñadas y elaboradas para identificar, cuantificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados y para supervisar los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. El Banco regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

Para monitorear y administrar estos riesgos, la Junta Directiva ha establecido los siguientes comités, los cuales los informan periódicamente sus actividades a la Junta Directiva:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgos

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que afronta el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Adicionalmente el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgo, liquidez y capitalización entre otras.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de Crédito:*

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de los préstamos por cobrar e inversiones en valores.

Para mitigar el riesgo de crédito, el Banco ha formulado para su cumplimiento un Manual de Políticas de Crédito que mitigue este riesgo. En el Banco, la gestión de riesgo y control está centralizada en la Gerencia de Riesgo de Crédito de la Casa Matriz que reporta a la Junta Directiva.

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro/pérdidas mantenidas por el Banco para estos activos.

	<u>Préstamos por Cobrar</u>		<u>Inversiones Disponibles para la venta</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Máxima exposición				
Valor en libros	<u>445,731,783</u>	<u>442,420,146</u>	<u>310,729,479</u>	<u>273,476,478</u>
A costo amortizado				
Grado 1: Normal	445,281,783	441,970,146	310,729,479	273,476,478
Grado 2: Mención especial	<u>450,000</u>	<u>450,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Monto bruto	<u>445,731,783</u>	<u>442,420,146</u>	<u>310,729,479</u>	<u>273,476,478</u>
Valor en libros	<u>445,731,783</u>	<u>442,420,146</u>	<u>310,729,479</u>	<u>273,476,478</u>
Disponibles para la venta				
Grado 1: Riesgo bajo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>310,729,479</u>	<u>273,476,478</u>
Valor en libros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>310,729,479</u>	<u>273,476,478</u>
No morosos ni deteriorado				
Grado 1	445,281,783	441,970,146	0	0
Grado 2	<u>450,000</u>	<u>450,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Sub-total	<u>445,731,783</u>	<u>442,420,146</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Operaciones fuera del estado de situación financiera				
Grado 1: Riesgo bajo				
Cartas de crédito	0	2,423,955	0	0
Líneas de sobregiro bancarias	<u>60,000</u>	<u>143,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>60,000</u>	<u>2,566,955</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Garantías y Otras Mejoras para Reducir el Riesgo de Crédito y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de Garantías		Tipo de Garantía
	2015	2014	
Préstamos por cobrar	15%	16%	Efectivo y Propiedades

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*
Actualmente el Banco cuenta con un manual de Políticas de Crédito el cual establece los términos y condiciones bajo los cuales se otorgan los préstamos del Banco. Estas Políticas de Créditos son revisadas y actualizadas tomando en cuenta el entorno macroeconómico del país, la experiencia que el Banco ha mantenido en su propia cartera de préstamos y las tendencias y prácticas de la industria en la cual se desempeña el Banco.
- *Límites de Concentración y Exposición:*
La Junta Directiva de Casa Matriz es el ente superior que aprueba las operaciones de crédito. La autorización de cupos es una aprobación especial que se hace teniendo en cuenta el conocimiento que posea el Banco del cliente, su calidad comercial, moralidad y cumplimiento. Para la aprobación de un cupo se requiere actualización de la información básica y financiera del solicitante, presentación de la solicitud de crédito respectiva, en las formas utilizadas por el Banco, cálculo de la rentabilidad de la operación propuesta y de la rentabilidad histórica; calificación previa de riesgo; concepto gerencial resumiendo los aspectos esenciales y significativos del cliente para la toma de decisiones.
- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:*
Los cupos aprobados tienen una vigencia máxima de un año, háyase o no utilizado el cupo en su totalidad. Al vencimiento del límite el Banco hace de nuevo todo el estudio del cliente a fin de evaluar la posibilidad de renovar el cupo según la situación financiera y demás condiciones que para entonces presente el cliente. Los cupos pueden modificarse en términos de tarifas y composición de productos, previa autorización del respectivo nivel de aprobación, siempre y cuando no se exceda el límite de endeudamiento fijado, ni se desmejore la rentabilidad ni la calidad del riesgo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*

Las operaciones de crédito una vez otorgadas requieren de un detallado seguimiento durante su vigencia por parte de la Administración y Auditoría Interna, con el fin de evaluar los principales factores que inciden en su comportamiento, sus riesgos y tomar oportunamente las medidas preventivas o de recaudo tanto prejudicial como judicial. Dentro de este proceso existen varias funciones de control a saber:

- **Revisión:** permite conocer el cumplimiento de todos los requisitos previos a los cuales se condicionó el otorgamiento del crédito y su cabal ejecución durante la vigencia del mismo. Además de las formas de amortización, plazo y tasa de interés pactados, debe tenerse en cuenta la calidad de los respaldos y el debido diligenciamiento de los documentos que garantizan el pago al Banco.
- **Seguimiento y evaluación:** valora todas las etapas de desarrollo de un préstamo, las condiciones en que se desenvuelve el deudor para darle cumplimiento a su pago y el incremento o disminución del riesgo de operación. Además, desarrolla medidas preventivas que permiten a través de un diagnóstico minimizar los riesgos o evitar la congelación de recursos por períodos largos.
- **Recaudo:** etapa destinada al recaudo de los préstamos. Esta atención recae directamente en los gerentes. Es importante que el gerente ejerza una constante supervisión y seguimiento sobre los deudores, mediante requerimientos verbales y escrito, con el propósito de mantener sus colocaciones dentro de los parámetros aceptables.
- **Revisión y seguimiento del crédito:** el Banco realiza revisión y seguimiento sobre los mismos documentos de crédito que se utilizaron para su otorgamiento, los listados de cartera y algunas formas especiales para la evaluación de deudores.

- *Reservas por deterioro:*

El Banco ha establecido reservas para cubrir las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Estas reservas se calculan de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y para los préstamos que no son individualmente significativos y los préstamos que al ser evaluados de forma individual no presentan deterioro, se calculan de forma colectiva.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones disponibles para la venta</u>		<u>Depósitos en bancos</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Concentración por Sector:						
Corporativos	342,850,697	311,454,294	12,051,157	18,846,479	0	0
Financiero	102,236,086	130,366,086	227,692,477	183,814,057	0	0
Consumo	645,000	599,766	0	0	0	0
Gobierno	0	0	72,236,336	72,565,948	966,150,464	458,032,440
	<u>445,731,783</u>	<u>442,420,146</u>	<u>311,979,970</u>	<u>275,226,484</u>	<u>966,150,464</u>	<u>458,032,440</u>
Concentración Geográfica:						
Panamá	172,601,667	54,985,000	101,322,836	74,832,357	25,510,842	10,543,560
América Latina y el Caribe	125,978,470	125,396,713	164,743,692	152,407,225	995	40,000,994
Colombia	125,309,979	242,638,666	45,913,442	47,986,902	0	25,000,000
Europa	17,941,667	17,400,000	0	0	25,092,023	19,573,369
Asia	3,900,000	1,900,000	0	0	0	0
Estados Unidos de América y Canadá	0	99,767	0	0	915,546,604	362,914,517
	<u>445,731,783</u>	<u>442,420,146</u>	<u>311,979,970</u>	<u>275,226,484</u>	<u>966,150,464</u>	<u>458,032,440</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos e inversiones están basadas en la ubicación del deudor y emisor.

La siguiente tabla detalla la calidad de crédito de los instrumentos de deuda. El análisis se basa en las calificaciones emitidas por entidades calificadoras de primer nivel, a saber, Standard & Poor's, Moody's y/o Fitch y homologadas para su presentación siguiendo los lineamientos de Standard & Poor's.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bonos de Gobierno		
Calificadas BBB	9,904,210	20,864,030
	<u>9,904,210</u>	<u>20,864,030</u>
Letras de Gobierno		
Calificadas BBB	62,332,126	51,701,917
	<u>62,332,126</u>	<u>51,701,917</u>
Bonos Corporativos		
Calificadas A	19,157,956	22,295,842
Calificadas A-	2,122,614	0
Calificadas AA-	0	2,019,460
Calificadas BB+	13,704,726	11,331,024
Calificadas BB	4,400,199	4,479,195
Calificadas BBB+	0	20,198,370
Calificadas BBB	95,909,680	49,884,855
Calificadas BBB-	103,197,968	90,701,785
	<u>238,493,143</u>	<u>200,910,531</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posible incapacidad del Banco para cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez

El Banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente por encima de los requerimientos regulatorios, con adecuado calce de plazos entre activos y pasivos y con planes de contingencia que son periódicamente revisados y actualizados.

Compete a la Junta Directiva, por medio del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), la gestión y seguimiento del riesgo de liquidez, para asegurar la capacidad del Banco para responder, sin mayor dificultad, a retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de créditos.

La Junta Directiva realiza un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimiento, estabilidad de depósitos por tipo de cliente, ejercicios de sensibilización y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

El Comité de ALCO es el responsable del seguimiento y administración del riesgo de liquidez y reporta a la Junta Directiva. Este comité establece entre otras directrices que abarcan los siguientes aspectos:

- Activos líquidos de alta calidad que deben mantenerse.
- Tolerancia en el manejo de la liquidez mínima aceptable.
- Estrategias en el otorgamiento de préstamos y en la captación de depósitos o políticas sobre colocación de excedentes o excesos de liquidez.
- Cambios en las características de los productos.
- Diversificación de las fuentes de fondos, evitando niveles de concentración de fuentes de fondos.
- Nivel de tasas de captación por montos y plazos.

Se tienen definidos planes de contingencia para reaccionar a cambios en los niveles de liquidez del mercado y de situaciones no previstas que pudiesen afectar la posición de liquidez.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Exposición del Riesgo de Liquidez

Para los efectos del requerimiento del índice de liquidez legal mínimo, se computarán los depósitos siguientes: depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo cuyo vencimiento no exceda de ciento ochenta y seis (186) días contados a partir del informe de liquidez salvo la porción que garantiza préstamos en el propio Banco y por el saldo garantizado pendiente a la fecha del informe.

A continuación se detallan los índices de liquidez del Banco, informados a la Superintendencia de Banco de Panamá, este índice no debe ser inferior al 30%:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Al cierre del año	90%	72%
Promedio del año	82%	56%
Máximo del año	93%	74%
Mínimo del año	52%	43%

Exposición del Riesgo de Liquidez:

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros y los compromisos de préstamos no reconocidos en agrupaciones de vencimiento contractual desde el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación a este cuadro.

	<u>Valor en Libros</u>	<u>Monto bruto nominal (salidas)/entradas</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>
2015					
Pasivos financieros:					
Depósitos a la vista	179,520,549	(179,605,290)	(179,605,290)	0	0
Depósitos a plazo fijos	1,481,476,302	(1,485,182,469)	(1,478,531,986)	(6,650,483)	0
Financiamiento recibido	7,500,000	(7,503,543)	(7,503,543)	0	0
Total de pasivos	<u>1,668,496,851</u>	<u>(1,672,291,302)</u>	<u>(1,665,640,819)</u>	<u>(6,650,483)</u>	<u>0</u>
Activos financieros:					
Depósitos en bancos	966,150,464	966,262,339	966,262,339	0	0
Inversiones en valores	311,979,970	333,949,697	148,167,502	163,754,038	22,028,157
Préstamos	445,731,783	514,165,282	190,747,217	183,073,075	140,344,990
Total de activos	<u>1,723,862,217</u>	<u>1,814,377,318</u>	<u>1,305,177,058</u>	<u>346,827,113</u>	<u>162,373,147</u>
2014					
Pasivos financieros:					
Depósitos a la vista	222,731,301	(223,120,468)	(223,120,468)	0	0
Depósitos a plazo fijos	889,240,759	(893,615,651)	(885,310,901)	(8,304,750)	0
Total de pasivos	<u>1,111,972,060</u>	<u>(1,116,736,119)</u>	<u>(1,108,431,368)</u>	<u>(8,304,750)</u>	<u>0</u>
Activos financieros:					
Depósitos en bancos	458,032,440	468,432,737	468,432,737	0	0
Inversiones en valores	275,226,484	292,086,524	126,119,907	148,852,929	17,113,688
Préstamos	442,420,146	515,918,154	183,833,033	195,578,302	136,506,819
Total de activos	<u>1,175,679,070</u>	<u>1,276,437,415</u>	<u>778,385,677</u>	<u>344,431,231</u>	<u>153,620,507</u>

Para los activos y pasivos financieros el monto bruto es medido en base a los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(c) Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos. La administración de este riesgo es supervisada constantemente por el Comité de ALCO.

Para mitigar este riesgo, el Banco ha documentado en sus políticas controles relacionados con límites de inversión, clasificación y valuación de inversiones, calificación de cartera, verificación de pagos de intereses, sensibilidad y prueba de tasas.

• *Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

El siguiente cuadro detalla la exposición de divisas del Banco:

	<u>2015</u>	<u>Euro</u>
Activos		
Depósitos en bancos		3,692,680
Total de activos		<u>3,692,680</u>
Pasivos		
Depósitos de clientes		3,664,566
Cuenta por pagar		<u>17,099</u>
Total de pasivos		<u>3,681,665</u>
	<u>2014</u>	<u>Euro</u>
Activos		
Depósitos en bancos		4,452,325
Intereses por cobrar		<u>136</u>
Total de activos		<u>4,452,461</u>
Pasivos		
Depósitos de clientes		4,441,923
Intereses por pagar		<u>73</u>
Total de pasivos		<u>4,441,996</u>

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

• *Riesgo de Tasa de Interés*

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de tasa de interés del valor razonable es el riesgo que el valor del instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El Banco asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su riesgo de valor razonable como en el de su riesgo de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados. El Comité de ALCO, periódicamente, revisa el comportamiento de las tasas de interés de los activos y pasivos, mide el impacto del descalce en los resultados del Banco y toma las medidas apropiadas para minimizar repercusiones negativas en los resultados financieros del Banco.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

2015	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin devengo de interés	Total
Activos:							
Depósitos en bancos	960,628,709	0	0	0	0	5,521,755	966,150,464
Inversiones disponibles para la venta	46,065,614	73,346,422	19,980,710	150,631,857	20,704,876	1,250,491	311,979,970
Préstamos	77,493,464	32,536,348	65,530,169	139,370,409	130,801,393	0	445,731,783
Total de activos	1,084,187,787	105,882,770	85,510,879	290,002,266	151,506,269	6,772,246	1,723,862,217
Pasivos:							
Depósitos	866,250,704	517,573,832	249,042,618	27,421,250	708,447	0	1,660,996,851
Financiamiento recibido	7,500,000	0	0	0	0	0	7,500,000
Total de pasivos	873,750,704	517,573,832	249,042,618	27,421,250	708,447	0	1,668,496,851
Total sensibilidad tasa de interés	210,437,083	(411,691,062)	(163,531,739)	262,581,016	150,797,822	6,772,246	55,365,366
2014	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin devengo de interés	Total
Activos:							
Depósitos en bancos	452,024,156	367,427	0	0	0	5,640,857	458,032,440
Inversiones disponibles para la venta	55,727,932	35,871,719	26,812,167	139,027,097	16,037,563	1,750,006	275,226,484
Préstamos	280,076,125	71,579,788	71,764,233	19,000,000	0	0	442,420,146
Total de activos	787,828,213	107,818,934	98,576,400	158,027,097	16,037,563	7,390,863	1,175,679,070
Pasivos:							
Depósitos	823,171,107	119,766,410	95,167,705	7,935,040	0	65,931,798	1,111,972,060
Total de pasivos	823,171,107	119,766,410	95,167,705	7,935,040	0	65,931,798	1,111,972,060
Total sensibilidad tasa de interés	(35,342,895)	(11,947,475)	3,408,695	150,092,057	16,037,563	(58,540,935)	63,707,010

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para los riesgos de tasa de interés, la administración del Banco ha definido un esquema para la medición de la sensibilidad del estado de situación financiera ante un incremento o disminución de 50 puntos básicos sobre las tasas de interés y donde se asume que la composición del estado de situación financiera se mantiene constante.

La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto en el margen neto de intereses al aplicar dichas variaciones en las tasas de interés:

En miles de B/.	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Incremento de 50pb</u>	<u>Disminución de 50pb</u>	<u>Incremento de 50pb</u>	<u>Disminución de 50pb</u>
Al 31 de diciembre	(97)	97	(12)	12
Promedio del año	(255)	255	(3,029)	3,029
Máximo del año	105	(105)	(4,729)	4,729
Mínimo del año	(657)	657	(12)	12

La sensibilización del estado de situación financiera se realiza quincenalmente por la Gerencia de Riesgos de Tesorería quien a su vez revisa los resultados arrojados y verifica que no se sobrepasen los límites establecidos por la Junta. Este análisis de sensibilización es presentado mensualmente ante el Comité ALCO.

Las tasas de interés devengadas por los activos del Banco incluyen tasas variables que se ajustan según determine el Banco, de tiempo en tiempo en base al costo de los pasivos del Banco.

En general, la posición del riesgo de tasa de interés se coordina directamente con la Tesorería del Banco en Colombia con el fin de eliminar o minimizar la sensibilidad entre fluctuaciones de tasas de interés entre activos y pasivos financieros.

- *Riesgo de Precio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(d) Riesgo Operacional:

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructura y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de créditos y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios. El objetivo del Banco es manejar el riesgo operacional buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada área de negocio. El Comité de Riesgo monitorea los riesgos operativos de importancia apoyado en su equipo gerencial y diseña e implementa controles adecuados que mitigan aquellos riesgos operativos de importancia. Políticas y procedimientos que formalizan estos controles son desarrollados y monitoreados. Todas las políticas antes de ser implementadas son aprobadas por la Gerencia General y la Junta Directiva.

Durante el año la Alta Gerencia junto a su equipo gerencial realiza evaluaciones continuas sobre la efectividad en el diseño y operación de los controles claves. Las debilidades en el diseño o funcionamiento de los procesos son atacados de inmediato para prevenir errores futuros.

Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, desarrollado e implementado por la Gerencia General en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Desarrollo del plan de contingencia.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas.
- Desarrollo de entrenamiento al personal en los controles del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco están apoyadas en un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por el departamento de auditoría interna; los resultados de estas revisiones son discutidos con el personal encargado de cada unidad de negocio para su acción correctiva y reportados al Comité de Auditoría.

(e) Administración de Capital

Los bancos de licencia internacional sobre los cuales la Superintendencia ejerza la supervisión de destino deberán cumplir, en todo momento, con el índice de adecuación de fondos de capital exigido por su supervisor de origen, que es la Superintendencia Financiera de Colombia.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco cumple con el índice de adecuación mínima que exige la legislación de su Casa Matriz que es el 9%. Al 31 de diciembre de 2015, el índice es de 11.29% (2014: 14.67%).

La ley bancaria panameña exige a los bancos de licencia internacional, entre otros requisitos, mantener un capital pagado o asignado mínimo de B/.3,000,000.

Banco de Bogotá (Panamá), S. A. con licencia para operar como Casa de Valores tiene la obligación de cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades según el acuerdo 4-2011 de la Superintendencia del Mercado de Valores. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Casa de Valores no contaba con saldos considerados como posición propia.

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos

El Banco revisa sus carteras de préstamos en la fecha de cada estado consolidado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos que debe ser reconocida en los resultados del año. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

(b) Deterioro de inversiones disponibles para la venta

El Banco determina que las inversiones disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativos y financieros.

(6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos:		
Depósitos a la vista en bancos	<u>558,799</u>	<u>942,619</u>
Inversiones disponibles para la venta	<u>221,319</u>	<u>196,270</u>
Comisiones por cobrar	<u>987</u>	<u>987</u>
Depósito en garantía	<u>6,000</u>	<u>6,000</u>
Pasivos:		
Depósitos a la vista	4,030,554	5,981,420
Depósitos a plazo	<u>61,738</u>	<u>61,118</u>
	<u>4,092,292</u>	<u>6,042,538</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>7</u>	<u>5</u>
Comisiones por pagar	<u>206,699</u>	<u>381,196</u>
Ingresos:		
Dividendos ganados	<u>31,319</u>	<u>52,232</u>
Comisiones ganadas	<u>8,902</u>	<u>13,531</u>
Gastos:		
Gasto de intereses	<u>622</u>	<u>1,591</u>
Gasto de comisiones pagadas	<u>220,147</u>	<u>350,950</u>
Gasto de alquiler	<u>43,328</u>	<u>44,494</u>

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Transacciones con Directores y Ejecutivos

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco ha pagado dietas por B/.11,985 (2014: B/.11,805) a los Directores que asisten a las sesiones de Junta Directiva.

El gasto de compensación pagado a los ejecutivos es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios a corto plazo:		
Salarios	215,648	211,488
Seguro social, seguro educativo y riesgo profesional	24,566	23,968
Gastos de representación	66,832	65,893
Décimo tercer mes	12,777	10,944
Prima de antigüedad	2,707	2,662
Servicios médicos	7,685	7,491
Pensión y jubilación	4,677	4,650
Total	<u>334,892</u>	<u>327,096</u>

Transacciones de Compra y Venta de Cartera

El Banco compró y vendió (a valor en libros) cartera de préstamos entre partes relacionadas como se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Compras	<u>50,329,521</u>	<u>73,495,690</u>
Ventas	<u>4,073,573</u>	<u>0</u>

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos a la vista	585,150,464	367,665,012
Depósitos a plazo	<u>381,000,000</u>	<u>90,367,428</u>
Total depósitos en bancos	966,150,464	458,032,440
Menos: depósitos en bancos que devengan intereses, con vencimientos originales mayores de 90 días	<u>0</u>	<u>367,427</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	<u>966,150,464</u>	<u>457,665,013</u>

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta se conforman de la siguiente manera:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>
Instrumentos de deuda:				
Bonos de Gobierno	9,904,210	10,562,489	20,864,030	21,049,817
Letras de Gobierno	62,332,126	62,551,084	51,701,917	51,968,929
Bonos Corporativos	<u>238,493,143</u>	<u>242,491,436</u>	<u>200,910,531</u>	<u>202,011,574</u>
	310,729,479	315,605,009	273,476,478	275,030,320
Instrumentos de capital:				
Acciones	<u>1,250,491</u>	<u>1,250,491</u>	<u>1,750,006</u>	<u>1,750,006</u>
	<u>311,979,970</u>	<u>316,855,500</u>	<u>275,226,484</u>	<u>276,780,326</u>

El Banco mantiene inversiones en acciones registradas al costo debido a que no es posible medir su valor razonable con fiabilidad, por B/.221,319 (2014: B/.196,270) de una parte relacionada y B/.1,029,172 (2014: B/.1,553,736) de un tercero. El costo amortizado de las acciones del tercero se disminuye conforme éste declara dividendos.

Al 31 de diciembre de 2015, se recibieron dividendos por la suma de B/.524,564 (2014: B/.361,679). La inversión no muestra signos de deterioro después de la evaluación de la Gerencia de Riesgos de Tesorería.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2015 el Banco vendió inversiones disponibles para la venta por un monto de B/.223,446,574 (2014: B/.246,787,815), los cuales generaron una ganancia neta de B/.754,126 (2014: B/.4,454,412); y redimió valores por B/.194,048,064 (2014: B/.179,451,679). Adicionalmente, el Banco presenta pérdidas no realizadas para los valores disponibles para la venta por B/.4,875,530 (2014: pérdida no realizada B/.1,553,842), las cuales se presentan en el estado consolidado de cambios en el patrimonio.

(9) Préstamos

La cartera de préstamos por sector económico se desglosa a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sector externo:		
Consumo	645,000	599,766
Comerciales	32,251,651	52,068,862
Construcción	41,837,000	42,287,000
Agropecuaria y ganadería	6,032,857	7,585,486
Minas y canteras	8,500,012	13,100,010
Industriales	93,868,153	84,188,986
Puertos y ferrocarriles	877,609	3,555,218
Servicios	113,646,401	108,659,897
Sector financiero y seguros	145,066,086	130,366,086
Hipotecarios	<u>7,014</u>	<u>8,835</u>
Total de préstamos	<u>445,731,783</u>	<u>442,420,146</u>

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Préstamos, continuación

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, neto:		
Hasta 1 año	2,287,168	3,130,883
De 1 a 5 años	10,044,747	11,733,961
Más de 5 años	<u>4,206,090</u>	<u>4,733,735</u>
Total de pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar:	16,538,005	19,598,579
Menos: Intereses no devengados	<u>(2,121,299)</u>	<u>(2,887,436)</u>
Total de arrendamientos financieros por cobrar, neto	<u>14,416,706</u>	<u>16,711,143</u>

(10) Propiedades, Mobiliario y Equipos, Neto

Las propiedades, mobiliario y equipos se resumen a continuación:

<u>2015</u>	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Total</u>	
Costo:					
Al inicio del periodo	6,757,157	3,202,351	1,091,823	11,051,331	
Compras	0	0	94,039	94,039	
Descarte	0	0	<u>(34,279)</u>	<u>(34,279)</u>	
Al final del año	<u>6,757,157</u>	<u>3,202,351</u>	<u>1,151,583</u>	<u>11,111,091</u>	
Depreciación acumulada:					
Al inicio del periodo	0	(1,267)	(755,875)	(757,142)	
Gasto del año	0	(229,423)	(122,247)	(351,670)	
Descarte	0	0	34,240	34,240	
Al final del año	<u>0</u>	<u>(230,690)</u>	<u>(843,882)</u>	<u>(1,074,572)</u>	
Saldo, neto	<u>6,757,157</u>	<u>2,971,661</u>	<u>307,701</u>	<u>10,036,519</u>	
	<u>2014</u>	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Al inicio del periodo	8,369,441	3,912,495	1,043,328	13,325,264	
Compras	0	24,324	60,707	85,031	
Reclasificación a activo mantenido para la venta	(1,612,284)	(734,468)	0	(2,346,752)	
Descarte	0	0	<u>(12,212)</u>	<u>(12,212)</u>	
Al final del año	<u>6,757,157</u>	<u>3,202,351</u>	<u>1,091,823</u>	<u>11,051,331</u>	
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año	0	(134,908)	(647,702)	(782,610)	
Gasto del año	0	(108,847)	(118,545)	(227,392)	
Reclasificación a activo mantenido para la venta	0	242,488	0	242,488	
Descarte	0	0	10,372	10,372	
Al final del año	<u>0</u>	<u>(1,267)</u>	<u>(755,875)</u>	<u>(757,142)</u>	
Saldo, neto	<u>6,757,157</u>	<u>3,201,084</u>	<u>335,948</u>	<u>10,294,189</u>	

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene registrado en otros activos, licencias de programas informáticos a un costo de B/.305,053 con una amortización acumulada de B/.118,595. La amortización por un monto de B/.11,642, se registró en el estado de resultados. Estos activos intangibles se amortizan en un período de tres años.

(12) Activo Mantenido para la Venta

El activo mantenido para la venta por un valor en libros al 31 de diciembre de 2015 de B/.3,801,624 (2014: B/.3,792,904) está conformado por terreno y mejoras, que la Administración tiene la intención de vender en un corto plazo.

(13) Financiamiento Recibido

Los términos y condiciones del financiamiento recibido para capital de trabajo, se detallan a continuación:

<u>2015</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Tasa Anual</u>	<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>
Préstamo	<u>7,500,000</u>	0.8947%	30-Sep-2015	19-Ene-2016

Este financiamiento fue cancelado el 19 de enero de 2016.

(14) Acciones Comunes

La composición de las acciones comunes se resume así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clase A:		
Acciones autorizadas, con valor nominal de B/.100	<u>650,000</u>	<u>650,000</u>
Acciones emitidas y pagadas totalmente al 1 de enero	<u>607,596</u>	<u>556,458</u>
Emisión de acciones	<u>0</u>	<u>51,138</u>
Acciones clase A emitidas y pagadas totalmente al final del año	<u>607,596</u>	<u>607,596</u>
Valor en libros de las acciones clase A al final del año	<u>60,759,600</u>	<u>60,759,600</u>
Clase B:		
Acciones autorizadas, con valor nominal de B/.0.01	<u>172,500</u>	<u>172,500</u>
Acciones emitidas y pagadas totalmente al 1 de enero	<u>172,500</u>	<u>172,500</u>
Acciones clase B emitidas y pagadas totalmente al final del año	<u>172,500</u>	<u>172,500</u>
Valor en libros de las acciones clase B al final del año	<u>1,725</u>	<u>1,725</u>

A diferencia de las acciones Clase A, las acciones Clase B no tendrán derecho a voto ni ningún otro derecho o privilegio, que no sea el de recibir el importe de su valor nominal al momento de la liquidación de los activos de la sociedad. Tales acciones de Clase B, podrán ser redimidas en cualquier tiempo por su valor nominal.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Acciones Comunes, continuación

Mediante Escritura Pública No. 1302 del 23 de enero de 2013, se protocolizó un Acta de una sesión de Asamblea Extraordinaria de Accionista, por la cual se resolvió modificar el Artículo No. 6 del Pacto Social del Banco. De esta manera, el Capital Autorizado del Banco se incrementó de B/.55,001,725 a B/.65,001,725 dividido en 650,000 acciones comunes Clase A con un valor nominal de B/.100 cada una y 172,500 acciones comunes Clase B con un valor nominal de B/.0.01.

El 10 de marzo de 2015, la Asamblea de Accionistas autorizó el pago de dividendos en efectivo sobre las acciones Clase A por un monto de B/.11,675,444. El 18 de febrero de 2014, autorizó el pago de dividendos sobre las acciones Clase A por un monto total de B/.5,295,661, de los cuales B/.5,113,800 fueron capitalizados de las utilidades retenidas mediante la emisión de acciones Clase A por la cantidad de 51,138 y B/.181,861 fueron pagados en efectivo.

(15) Comisiones, Netas

El desglose de comisiones por servicios y otros ingresos se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por comisiones sobre:		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	7,399	6,250
Tarjetas de débito	93,691	81,475
Transferencias y giros	180,343	233,831
Comisiones en casa de valores	2,475,332	2,633,861
Servicios fiduciarios	135,780	73,522
Avales y fianzas	0	21,980
Otras comisiones	<u>120,018</u>	<u>85,649</u>
Total de ingresos por comisiones	<u>3,012,563</u>	<u>3,136,568</u>
Gastos de comisiones:		
Comisiones – bancos corresponsales	(105,721)	(264,670)
Comisiones – casa de valores	(832,697)	(999,794)
Otros	<u>(111,828)</u>	<u>(93,627)</u>
Total de gastos de comisiones	<u>(1,050,246)</u>	<u>(1,358,091)</u>
Comisiones, netas	<u>1,962,317</u>	<u>1,778,477</u>

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Salarios y Otros Gastos de Operaciones

Los salarios y otros gastos de operaciones se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de salarios:		
Salario y otra remuneraciones	2,298,091	2,469,890
Prestaciones laborales	187,486	168,053
Prima de antigüedad e indemnización	40,940	91,675
	<u>2,526,517</u>	<u>2,729,618</u>
Otros gastos:		
Reparación y mantenimiento	415,942	292,362
Comunicaciones	185,609	289,697
Seguros	117,740	121,468
Viajes y transporte	69,800	73,143
Agua y electricidad	80,946	87,897
Aseo y limpieza	45,925	47,616
Papelería y útiles de oficina	27,130	25,568
Publicidad y relaciones públicas	13,644	21,191
Cuotas y suscripciones	30,120	26,197
Contrato de corresponsalía	83,093	141,081
Otros gastos	263,187	250,048
	<u>1,333,136</u>	<u>1,376,268</u>

(17) Impuesto sobre la Renta

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en la República de Panamá, los ingresos provenientes de fuente extranjera están exentos del pago del impuesto sobre la renta. El Banco no está sujeto a este impuesto debido a que exclusivamente dirige, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionan, consumen y surten sus efectos en el exterior, y en consecuencia, sus ingresos son de fuente extranjera.

La subsidiaria Banco de Bogotá (Nassau) Limited establecida en Bahamas no está sujeta al pago de impuesto sobre la renta, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras.

(18) Compromisos y Contingencias

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del estado consolidado de situación financiera que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Estos compromisos y contingencias se detallan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cartas de Crédito	<u>0</u>	<u>2,423,955</u>
Líneas de Sobregiro Bancario	<u>60,000</u>	<u>143,000</u>

Mediante cartas de crédito, el Banco ha adquirido el compromiso de realizar, por cuenta de clientes, ciertos pagos a terceros una vez se cumplan ciertas condiciones pactadas previamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Administración de Activos

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de cliente por B/.120,436,354 (2014: B/.128,653,934) y administración y custodia de cartera de inversión a través de su Licencia de Casa de Valores por B/.961,170,082 (2014: B/.889,744,166). Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos para el Banco.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco de Bogotá (Panamá), S. A., con licencia para operar como Casa de Valores no posee cartera bajo administración discrecional de terceros.

(20) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos financieros:				
Depósitos a la vista	585,150,464	585,150,464	367,665,012	367,665,012
Depósitos a plazo	381,000,000	381,000,000	90,367,428	90,367,428
Valores disponibles para la venta	310,729,479	310,729,479	273,476,478	273,476,478
Préstamos por cobrar	<u>445,731,783</u>	<u>444,581,145</u>	<u>442,420,146</u>	<u>445,623,884</u>
	<u>1,722,611,726</u>	<u>1,721,461,088</u>	<u>1,173,929,064</u>	<u>1,177,132,802</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos de clientes - a la vista	106,187,412	106,187,412	155,182,796	155,182,796
Depósitos de clientes - ahorro	73,333,137	73,333,137	67,548,505	67,548,505
Depósitos de clientes - a plazo	1,481,476,302	1,481,839,539	889,240,759	889,804,460
Financiamientos recibidos	<u>7,500,000</u>	<u>7,500,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>1,668,496,851</u>	<u>1,668,860,088</u>	<u>1,111,972,060</u>	<u>1,112,535,761</u>

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	<u>2015</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>
Inversiones disponibles para la venta:				
Bonos de Gobierno		0	9,904,210	9,904,210
Letras de Gobierno		0	62,332,126	62,332,126
Bonos Corporativos		0	<u>238,493,143</u>	<u>238,493,143</u>
Total de activos financieros medidos a valor razonable		<u>0</u>	<u>310,729,479</u>	<u>310,729,479</u>
	<u>2014</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>
Inversiones disponibles para la venta:				
Bonos de Gobierno		20,864,030	0	20,864,030
Letras de Gobierno		0	51,701,917	51,701,917
Bonos Corporativos		<u>141,760,635</u>	<u>59,149,896</u>	<u>200,910,531</u>
Total de activos financieros medidos a valor razonable		<u>162,624,665</u>	<u>110,851,813</u>	<u>273,476,478</u>

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La Administración mantiene contrato con un proveedor de precios, el cual utiliza modelos internos para determinar precios promedios utilizando datos de entrada observables en el mercado. Al 31 de diciembre de 2015, se realizaron transferencias desde el Nivel 1 hacia el Nivel 2 de jerarquía del valor razonable por B/.32,868,813 (2014: B/.26,654,981).

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

	<u>2015</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos:				
Depósitos a la vista		585,150,464	0	585,150,464
Depósitos a plazo		381,000,000	0	381,000,000
Préstamos por cobrar		0	444,581,145	444,581,145
Pasivos:				
Depósitos de clientes - a la vista		106,187,412	0	106,187,412
Depósitos de clientes - ahorro		73,333,137	0	73,333,137
Depósitos de clientes - a plazo		0	1,481,839,539	1,481,839,539
Financiamientos recibidos		7,500,000	0	7,500,000
	<u>2014</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos:				
Depósitos a la vista		367,665,012	0	367,665,012
Depósitos a plazo		90,367,428	0	90,367,428
Préstamos por cobrar		0	445,623,884	445,623,884
Pasivos:				
Depósitos de clientes - a la vista		155,182,796	0	155,182,796
Depósitos de clientes - ahorro		67,548,505	0	67,548,505
Depósitos de clientes - a plazo		0	889,804,460	889,804,460

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes y no recurrentes clasificados dentro del Nivel 2 y 3:

Instrumentos Financieros	Técnicas de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Depósitos a la vista y a plazo, depósitos de clientes y financiamientos recibidos	Su valor razonable representa el monto por cobrar/pagar a la fecha de reporte.
Bonos Corporativos, Gobierno y Letras de Tesoro	El modelo de valuación se basa en distintos precios de referencias observables en un mercado activo. Estos precios son utilizados para obtener un precio promedio final. Valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente.
Préstamos por cobrar	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósito a plazo recibido de clientes	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevos depósitos a plazo con vencimiento remanente similar.

(21) Principales Leyes y Regulaciones

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(c) *Ley de Valores*

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 del 1 de 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011.

En el año 2013, el ente regulador emitió el Acuerdo No.008-2013 por el cual se modifican reglas que están dentro del Acuerdo No.004-2011 sobre capital adecuado, capital total mínimo requerido, relación de solvencia, coeficiente de liquidez y concentraciones de crédito que deben atender las casas de valores en Panamá y aquellas instituciones financieras que cuenten con licencia de casa de valores.

A continuación se presenta una descripción sobre reglas modificadas en el Acuerdo No.008-2013 de la Superintendencia de Mercado de Valores y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

- **Capital Total Mínimo Requerido:** Las casas de valores deberán constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un capital total mínimo de B/.350,000. El capital adecuado calculado según estos criterios excede ese capital total mínimo requerido (véase la Nota 4 e).
- **Requerimiento Adicional de Capital:** El Artículo 4-A del Acuerdo No.008-2013, establece que todas las casas de valores que ofrecen el servicio de manejo de cuentas de custodia en forma física o a través de terceros, deberán cumplir con el requerimiento adicional de capital. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no mantenía requerimiento adicional de capital debido a que no mantiene cuentas de custodia de terceros.
- **Relación de Solvencia:** Las casas de valores deben mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderado en función a sus riesgos; no se incluyen dentro del cálculo de la relación de solvencia aquellas cuentas de clientes o de terceros las cuales deben estar debidamente separadas del patrimonio de la casa de valores o institución financiera.

	<u>Relación</u>	<u>Relación de Solvencia</u>	<u>Fecha</u>
Cierre	11.29%		31 de diciembre de 2015
Máxima	15.16%		28 de febrero de 2015
Mínima	11.08%		31 de octubre de 2015

- **Coeficiente de Liquidez:** Las casas de valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un (1) año.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- Concentraciones de Riesgo de Crédito: Los riesgos que mantenga la casa de valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

Debido a la naturaleza de las operaciones y servicios prestados por el Banco, la administración considera que no se presentan riesgos de concentración de riesgo de crédito.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron sus vigencias durante el año 2014:

- *Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013* de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el *Acuerdo No.006-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

- *Acuerdo No. 004-2013* de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Provisiones específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo 4-2013:

<u>2015</u>	<u>Saldo</u>	<u>Vigente</u>	<u>Moroso</u>	<u>Vencido</u>
Clasificación de riesgo:				
Normal	445,281,783	445,281,783	0	0
Mención especial	<u>450,000</u>	<u>450,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo al final del período	<u>445,731,783</u>	<u>445,731,783</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<u>2014</u>	<u>Saldo</u>	<u>Vigente</u>	<u>Moroso</u>	<u>Vencido</u>
Clasificación de riesgo:				
Normal	441,970,146	441,970,146	0	0
Mención especial	<u>450,000</u>	<u>450,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo al final del período	<u>442,420,146</u>	<u>442,420,146</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no había préstamos en estado de no acumulación de intereses.

Las cartas de crédito, garantías bancarias y líneas de sobregiro suscritas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 mantienen una clasificación normal con base al Acuerdo 4-2013.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Provisión dinámica

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El saldo de la provisión dinámica del Banco se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco de Bogotá (Panamá), S. A.	4,854,205	4,345,655
Banco de Bogota (Nassau) Limited	<u>1,281,194</u>	<u>1,267,901</u>
	<u>6,135,399</u>	<u>5,613,556</u>